ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE PONCE ARAY & COMPAÑÍA CIA. LTDA. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Quito, a 28 de marzo del dos mil diecinueve, a las 9H30 AM en el domicilio social de la empresa, se reúne la Junta General de Socios de la compañía, PONCE ARAY & COMPAÑÍA CIA. LTDA. Con la asistencia de los siguientes socios: Flor María Cordovéz Villagómez, con DOSCIENTAS SESENTA Y SEIS PARTICIPACIONES, iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; el señor Hernán Andrés Ponce Cordovéz, con SESENTA Y SIETE participaciones, iguales e indivisibles de SIETE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y la señorita María Julia Ponce Cordovéz con SESENTA Y SIETE participaciones, iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de America , por un valor total de SESENTA Y SIETE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Preside la Junta la señora Flor Maria Cordovéz Villagomez; la señorita María Julia Ponce Cordovéz conforme a la carta poder adjunta al expediente comparece representada la señora Flor Cordovez; actúa como Secretario el Gerente de la compañía, Dr. Hernán Ponce Aray. Se comprueba la asistencia de los socios que conforman la totalidad del capital social. Los socios renuncian a la convocatoria y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, cuyo orden del día a tratar es el siguiente: 1- Conocer y resolver el informe que presenta el Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2018. 2.- Conocer y resolver sobre el balance y sus anexos correspondientes a la ejecución económica del año 2018. Con relación al primer punto del orden del día, El Gerente General de la compañía procede a dar lectura a su informe sobre el ejercicio económico en referencia, el mismo que, luego de una breve explicación, es aprobado por unanimidad. Con relación al segundo punto del orden del día, El Gerente General hace una breve exposición explicativa del contenido del balance y sus anexos de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018, son el reflejo de la situación económica del país. Por no haber otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso de diez minutos para que se elabore el Acta de esta Junta general Ordinaria y Universal de Socios de la compañía; una vez concluido el receso, se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios, en constancia de lo cual suscriben en unidad de acto. La Presidencia declara terminada esta junta a las 10H30. POR LA PRESENTE CERTIFICO QUE EL ORIGINAL DE ESTA ACTA SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE ARCHIVADA EN EL LIBRO DE EXPEDIENTES DE LA JUNTA, A LA CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.-

. Hernán Ponce Aray

Gerente – Secretario de la Junta General de Socios

PONCE ARAY & COMPAÑÍA CIA. LTDA.